

Observatorio Defensa

Del 13 de marzo al 26 de marzo

- 1.- El secretario de Logística viajó a Estados Unidos para evaluar equipos hidrantes y aviones para la Antártida**
- 2.- Fadea apuesta al Pampa III y al IA-74 para volver a fabricar aviones**
- 3.- El Gobierno convertirá los Hércules en aviones hidrantes**
- 4.- Condenas por desaparición de conscriptos durante la dictadura**
- 5.- El ex Jefe del Ejército, César Milani, fue trasladado al penal de Ezeiza**
- 6.- Informe de la Procuraduría de Lesa Humanidad sobre el estado de los juicios**
- 7.- Defensa compraría 70 mil uniformes a China**
- 8.- Gestión oficial y eclesiástica en la CIDH por militares condenados**

22 de marzo (TELAM)

- 1.- El secretario de Logística viajó a Estados Unidos para evaluar equipos hidrantes y aviones para la Antártida**

El secretario de Logística del Ministerio de Defensa, Walter Ceballos, partió hoy hacia los Estados Unidos para evaluar un sistema hidrante en el combate de incendios forestales que puede ser integrado en los Hércules de la Fuerza Aérea, aviones de transporte que podrían ampliar la conectividad entre las bases antárticas argentinas y helicópteros para operaciones de búsqueda y rescate en alta montaña. Ceballos afirmó en diálogo con Télam que “mañana vamos a participar de la última etapa de evaluación de la nueva certificación del helicóptero Bell 407 GXP, el cual forma parte del trío de candidatos junto al AW-119 'Koala' y el Airbus H-125 que están en consideración para convertirse en nuestros nuevos helicópteros de alta montaña”. “El viernes vamos a estar en una demostración de un sistemas de aspersión aérea contra incendios forestales que puede cargar

hasta 15.000 litros y tiene la facultad de ser montado y desmontado con facilidad, por lo que durante el año puede cumplir cualquier misión de transporte y cuando es necesario se lo configura como hidrante”, indicó. “Los aviones van a tener asiento en la base aérea de El Palomar, pero en distintos puntos del país va a haber unidades de tierra equipadas con dos camiones cisterna y un equipo de personal militar entrenado para que el reabastecimiento de los sistemas hidrantes se realice en el menor tiempo posible y lo más cerca que se pueda del fuego”, completó. Ceballos subrayó que “la adquisición de un segundo L-100 y de los sistemas de aspersión tenemos la intención de efectuarla lo antes posible y estamos esperando que se autorice el financiamiento, porque aunque van a ser operados por Defensa y el financiamiento debe salir de Ambiente”. El funcionario contó que “la última escala del viaje a Estados Unidos va a ser en Oshkosh para evaluar al BT-67 'Basler' que es un avión de transporte turbohélice que por capacidad de carga y autonomía nos permitiría garantizar todo el año el puente aéreo con nuestra base antártica más austral que es Belgrano II”. “Si las condiciones son convenientes la idea es buscar la forma de ingresar el proyecto de inversión en el presupuesto del año que viene para ver si es posible adquirir tres unidades en 2019”, añadió. El secretario, que ayer se reunió en el edificio Libertador con directivos del consorcio industrial aeroespacial Lockheed Martin, subrayó que “Argentina y Lockheed tienen varios proyectos en común como la oferta que nos hicieron por los aviones de combate FA-50 o la modernización de los aviones de transporte Hércules C-130 y los aviones de patrulla marítima P-3B Orión que se llevan adelante en la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA)”. “Justamente estuvimos analizando incorporar al Hércules TC-68 que estuvo mucho tiempo abandonado al programa de modernización de la flota de C-130 y creemos que es más que factible porque ya superó todos los ensayos no destructivos que se le hicieron”, agregó. En referencia a la incorporación programada de aviones para las fuerzas armadas, el funcionario dijo que “de los 12 aviones de entrenamiento T-6 Texan II que se adquirieron a Estados Unidos está previsto que las primeras cuatro unidades lleguen al país en septiembre de este año; el primer pago lo efectuamos en diciembre y el pago correspondiente a marzo se va a abonar en los primeros días de abril”. “Además, ya quedó cerrado el acuerdo para la incorporación de cuatro aviones de transporte C-295 cuya operación esperamos concretar este mismo año”, completó. En referencia a la campaña antártica, el funcionario consideró que “el balance se podrá hacer al final de las operaciones pero hasta ahora se han podido cumplir con éxito todas las tareas acometidas; y de cara a la próxima estamos esperando al rompehielos Almirante Irizar que es fundamental y ya está haciendo pruebas en el astillero Tandano”. Respecto de la misión humanitaria que Defensa y Cancillería enviaron a Perú para asistir a las poblaciones afectadas por el alud, Ceballos señaló que “el Hércules que ya está allá no sólo traslado materiales para las comunidades afectadas, sino que también va a colaborar con el traslado de personal a las zonas críticas y la evacuación de damnificados

Fuente: <https://cablera.telam.com.ar/cable/480461>

22 de marzo (TELAM)

2.- Fadea apuesta al Pampa III y al IA-74 para volver a fabricar aviones

El presidente de Fadea, Ercole Felippa, dijo a Télam que "el núcleo del negocio de Fadea debe ser la

fabricación del avión de entrenamiento avanzado 'Pampa' pero por las capacidades que tenemos y la importancia que representan no podemos dejar de lado las capacidades que tiene la empresa en el área de mantenimiento de aeronaves, y esto último lo tenemos que seguir acrecentando porque tenemos capacidades y certificaciones que nos dan un potencial de negocios a futuro que no se debe obviar". El funcionario agregó: "Hoy las limitaciones que enfrentamos en la producción del 'Pampa' son principalmente presupuestarias y logísticas; este año nos han asignado el presupuesto para la fabricación de tres 'Pampa' pero aunque nos hubiesen dado más fondos no sería posible completar más unidades este año porque la cadencia de entrega de componentes en 2017 no nos daría para más que eso. Pero si logramos entregar tres unidades este año la producción seguro se dinamizaría de cara a 2018". Respecto del desarrollo del entrenador elemental conocido hasta ahora como IA-74, Felippa dijo que "el IA-100 es un proyecto que viene de la gestión anterior y que nosotros creemos que como demostrador tecnológico es la base para un avión de entrenamiento elemental en el que puedan desarrollar sus primeras horas de vuelo los pilotos militares y civiles, y aspiramos a que dé una respuesta concreta a la demanda concreta de los aeroclubes del país". En este sentido, el gerente de Fabricación de Fadea, Carlos Espinedo, dijo a Télam que "el IA-100 avanza con su plan de vuelos de ensayo según lo previsto y ya hemos consolidado el requerimiento técnico para el IA-74 que será la versión de este avión de entrenamiento elemental". "El IA-74 es desde las formas idéntico al IA-100, pero como aspiramos a que sea un producto que pueda competir en el mercado con un precio accesible va a contar con un sistema de navegación más básico y aunque en la versión militar va a mantener el motor de 180 hp, en la versión civil va a tener uno de 125", precisó. El funcionario contó que "en el IA-74 la estructura no va a ser construida a partir de la técnica de laminado con la que trabajamos en el IA-100 sino que el material va a inyectarse para lograr una uniformidad en el grueso y obtener cerca de un 30 por ciento de reducción en el peso del fuselaje, lo que va a permitir que el avión cumpla con todos sus requerimientos". "El prototipo del IA-74 es posible que tenga importantes avances este año y aspiramos a mostrarlo pronto en vuelo para dar muestra del proyecto a la Fuerza Aérea, que espera este avión para resolver una necesidad concreta", estimó. En referencia al área de mantenimiento de Fadea, Felippa subrayó que "el proyecto de modernización de los Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina no sólo es importante para nosotros por este objetivo en sí mismo, sino que va a dejar a Fadea certificada y con la experiencia suficiente para ofrecer este mismo servicio a todos los usuarios de C-130 de la región que hasta ahora si pensaban en una actualización así tenían que ir a Estados Unidos". El Hércules TC-61 va a ser entregado a la Fuerza Aérea en los próximos días y ya estamos trabajando en el TC-70 con un desarrollo de capacidades en base a la experiencia que nos permite estimar que podríamos entregarlo en el mes de septiembre", agregó. El presidente de Fadea indicó que "la semana pasada recibimos al ministro de Ambiente, Sergio Bergman, y analizamos la posibilidad de que su cartera adquiriera aviones 'Puelche' para observación y control de incendios forestales ya que al día de hoy se los alquila a una empresa; y también se estudia la posibilidad de adquirir un sistema hidrante para los aviones Hércules que sean sencillos de montar y desmontar ya que en nuestro país estas unidades cumplen múltiples tareas". Consultado por la participación de Fadea en el proyecto de avión de transporte KC-390 que desarrolla la aeronáutica estatal brasileña Embraer, el directivo dijo: "De acuerdo con lo programado estamos con las entregas de componentes y días pasados autoridades de nuestra fábrica fueron a Embraer a analizar cómo ampliar la participación argentina en el proyecto a través de la fabricación de mayor cantidad de piezas para el KC-390 u otras aeronaves que produce

Brasil". Felippa recordó que "el informe de gestión que presentamos la semana pasada tiene que ver con un concepto de fábrica abierta que queremos irradiar hacia afuera, más allá de los logros de gestión aspiramos a que los ciudadanos sepan en qué se utiliza cada recurso que el estado invierte en la planta".

Fuente: <http://www.telam.com.ar/notas/201703/183342-fabrica-argentina-de-aviones-pampa-iii-ia-74-fuerza-aerea-argentina.html>

21 de marzo (La Nación)

3.- El Gobierno convertirá los Hércules en aviones hidrantes

Cuando en enero las llamas devoraron más de un millón de hectáreas en la provincia de La Pampa y la primera respuesta del ministro de Medio Ambiente, Sergio Bergman , fue que se trataba de una "profecía apocalíptica" quedó en evidencia que el Gobierno no contaba con los recursos para afrontar incendios de gran magnitud. En números, hoy la flota para controlar el fuego está compuesta por 18 aviones hidrantes contratados y cinco aviones observadores. Por eso, el Gobierno planea crear un observatorio nacional de cambio climático y simultáneamente convertir aviones Hércules C-130 en hidrantes. Aún es pronto para fechas, pero los ministros Bergman y Julio Martínez (Defensa) firmaron un convenio y crearon un grupo de trabajo conjunto que se reunirá mensualmente para coordinar el avance del proyecto. De acuerdo con lo que informó a LA NACION personal de la Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín (Fadema) en Córdoba -donde actualmente se encuentran los 4 Hércules C-130 con los que cuenta el país-, el avión permite incorporar un sistema hidrante removible. Es decir que, en poco tiempo, se podrá equipar la aeronave para combatir incendios -podría cargar hasta 4000 litros- y luego remover el equipo para que retome su función normal. Incluso, el equipo podría estar en una zona sensible al fuego y que el avión vuele hasta allí para ser transformado en el momento. El año pasado, uno de los aviones fue enviado a Estados Unidos y sometido a un proceso de modernización para luego ser reproducido en el país. Actualmente se está finalizando la restauración de una segunda aeronave y se comenzará luego con la tercera. Según el proyecto, se compraría, en primer lugar, equipamiento para acondicionar una aeronave. Eventualmente, la Argentina unirá fuerzas con Brasil y Chile, que también sumarían un avión cada uno. Así, ante un incendio significativo, los otros dos países podrían asistir al tercero. En cuanto al observatorio, que también se instalará estratégicamente en Fadema, su objetivo será coordinar y articular los recursos del Estado, mientras que los hidrantes serán el músculo. Confluirán en este centro datos que aportarán el Servicio Meteorológico Nacional, el Servicio de Hidrografía Naval, el Instituto Geográfico Nacional y también información proveniente de imagen satelital. Una novedad serán los datos sobre el suelo que proporcionará China. Se está trabajando en un acuerdo con este país para un intercambio tecnológico. Todos estos datos serán interpretados por personal de Fadema y del Ministerio de Medio Ambiente, con el objetivo de predecir cambios en el clima y anticipar eventuales desastres naturales.

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/1996431-el-gobierno-convertira-los-hercules-en-aviones-hidrantes>

16 de marzo (Página12)

4.- Condenas por desaparición de concriptos durante la dictadura

Fue leída como un acto de justicia entre las familias de los desaparecidos y los sobrevivientes. Pero la sentencia de ayer del Tribunal Oral Federal de San Martín también fue una respuesta esperada en diálogo con este presente. De eso hablaron las banderas que se levantaron apenas terminaron de escucharse las condenas a cada uno de los seis militares y un gendarme acusados del juicio por el Colegio Militar. “Aquí no se rinde nadie”, decía en una tela que se levantó en el mismo instante de la sentencia. “¡Fueron 30.000!”, dijo otro. Y luego del “Presentes” y el “Como a los nazis les va a pasar”, la sala improvisó con una vieja consigna una respuesta a los negadores de estos días: “¡No hubo errores -se cantó- /no hubo excesos/ son todos asesinos /los milicos del proceso!”. El juicio que terminó ayer habla de otro hito emblemático en la línea histórica del proceso de justicia argentino. Se trata de la investigación por seis colimbas secuestrados en el Colegio Militar, tres de ellos desaparecidos, cuyos crímenes se produjeron bajo la dirección de Reynaldo Benito Bignone, en agosto de 1976 y uno en febrero de 1977. Las familiares comenzaron a impulsar la investigación con un habeas corpus que se abrió paso en dictadura, cuando el entonces juez Carlos Oliveri convocó a declarar a todos los colimbas de esa clase. En enero de 1984, sólo 30 días después de entregar la banda presidencial a Raúl Alfonsín en ese país que aún olía a huevo podrido, Oliveri ordenó la detención de Bignone. Ese arresto manchó al último presidente de la dictadura que buscó salir invicto. Y el proceso que más tarde quedó bajo la justicia militar y lo dejó en libertad se reinició recién en 2008. Ahora, acaba de llegar a un primer final. Un mes y medio después de la muerte de Sara Steimberg, la madre de Luis Steimberg, militante de la Juventud Comunista, uno de los colimbas desaparecidos. Sara, a través de las lágrimas de sus compañeros, ayer también estuvo en la sala. Los jueces Marta Milloc, Diego Barroetaveña y Silvia Cassain, del Tribunal Oral Federal de San Martín condenaron a prisión perpetua a Bignone por los allanamientos ilegales, robos, secuestros, tormentos y los homicidios de Luis Steimberg, Luis “El Huevo” García, ambos de la Juventud Comunista, y Mario Vicente Molino. También condenaron a perpetua al entonces comandante de Institutos Militares de Campo de Mayo, Santiago Omar Riveros, en línea con el pedido de fiscales y querellas, que acusaron por homicidio pese a que los cuerpos permanecen desaparecidos. Aunque con penas menores a las solicitadas, también fueron condenados dos jefes del Colegio Militar, Alberto Federico Torres y Jorge Alvarado con 5 y 3 años respectivamente. Y dos represores que operaron en el centro clandestino El Campito: el ex civil de Inteligencia Carlos Eduardo José Somoza, alias Gordo, y el gendarme de la Agrupación Buenos Aires, Miguel Castagno Monge, a 15 y 11 respectivamente. Este juicio también revisó otro capítulo de Campo de Mayo sobre un grupo de víctimas, entre ellas el ex diputado Diego Muñiz Barreto. Por sus tormentos y homicidio condenaron a un nuevo imputado, un suboficial del Ejército que integró los grupos de tareas del Campito: Mario Rubén Domínguez, conocido como “Escorpio”. El TOF lo condenó a prisión perpetua al situarlo como autor directo del homicidio.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/25998-siete-condenas-por-los-colimbas-desaparecidos>

17 de marzo (Página 12)

5.- El ex Jefe del Ejército, César Milani, fue trasladado al penal de Ezeiza

El detenido ex jefe del Ejército César Milani fue trasladado al Hospital Penitenciario Central de la cárcel de Ezeiza, para ser sometido a una evaluación psicofísica de rutina y permanecerá alojado, al menos, hasta el lunes próximo en dicho penal. Milani será sometido a un chequeo médico y luego se decidirá cuál será su lugar de reclusión. El ex jefe del Ejército está acusado en la causa en la que se investigan las torturas de Pedro Adán Olivera y su hijo Ramón, en 1977, y Verónica Ligia Matta, en 1976. También está procesado por la desaparición del soldado Alberto Ledo.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/26255-milani-en-ezeiza>

22 de marzo (Página 12)

6.- Informe de la Procuraduría de Lesa Humanidad sobre el estado de los juicios

A una década de los primeros juicios tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, siete de cada diez imputados por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura todavía no recibieron ninguna sentencia. Los 750 condenados y los 77 absueltos, que convierten a la Argentina en ejemplo a nivel internacional de cómo enfrentar la impunidad de crímenes masivos cometidos desde el propio Estado, representan sólo el 30 por ciento de los 2780 militares, policías, eclesiásticos y civiles imputados por fiscales de todo el país. El dato surge de un exhaustivo informe de la Procuraduría de Lesa Humanidad, que pone en evidencia con datos duros las demoras de los procesos en curso –el caso extremo es el megajuicio de la ESMA, que comenzó en noviembre de 2012 y que en la última semana tuvo apenas dos audiencias de tres horas– y la situación privilegiada que atraviesan los viejos represores: más de la mitad están libres y una cuarta parte goza de arresto domiciliario. Desde las condenas a Julio Simón y Miguel Etchecolatz en 2006, son 827 las personas que recibieron sentencia en juicios orales o escritos por delitos cometidos al amparo del terrorismo de Estado. La Corte Suprema de Justicia confirmó sólo 187 condenas (el 25 por ciento) y 13 absoluciones (17 por ciento). Las amplias garantías que rigen los procesos quedan en evidencia no sólo por casi un diez por ciento de absueltos (77), sino también por las faltas de mérito (153) y los sobreseimientos (53), que le evitaron llegar a juicio a más de doscientos imputados por el Ministerio Público Fiscal. El análisis del estado de causas pone en evidencia el largo camino que aún resta recorrer. Sobre un total de 593 expedientes (muchos producto de unificaciones que permitieron juzgar “megacausas”), hasta el 2 de marzo último se había dictado sentencia en sólo 175 (29 por ciento). El grueso de causas, 284 (48 por ciento), está en etapa de instrucción, incluidas 42 en las cuales sus fiscales pidieron la elevación a juicio. A juicios en curso corresponden 16, incluso algunos iniciados en 2012 (ESMA), 2014 (a Otilio Romano y otros ex magistrados de Mendoza) o 2015 (San Rafael y Salta). De otras 118 (20 por ciento) elevadas a la instancia de juicio oral y público, que abarcan a 280 acusados, surge otro dato alarmante: apenas cinco tienen fecha de inicio confirmada. “El universo de causas en instrucción es el más amplio. El hecho de que las investigaciones continúen activas, sumado a las demoras en la realización de las actuaciones en todas las instancias (instrucción y juicio) hace que persista un cuello de botella que impide un avance más veloz”, señala el informe de la Procuraduría a cargo del fiscal Jorge Auat. El número de procesados por jueces o cámaras federales (794, el 28 por ciento del total) ratifican el amplio universo de acusados técnicamente impunes. Más lejos aún del banquillo están quienes

fueron acusados por fiscales pero no fueron citados a indagatoria (411, el 14,5 por ciento) o bien fueron indagados pero los jueces no resolvieron su situación (27). A ellos deben sumarse quienes se beneficiaron por la larga noche iniciada por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y murieron sin llegar a ser juzgados (467, el 17 por ciento) y los 45 prófugos, cifra estable también durante la última década. Los imputados que atraviesan procesos en libertad (1149) son más que los detenidos (1044). Este universo incluye a su vez un amplio número de represores con arresto domiciliario (518) y a 65 alojados en centros de salud o en la denominada “Unidad 34” de Campo de Mayo, ex sede del mayor centro clandestino del país, del que varios tribunales ordenaron retirar a los imputados a su cargo luego de que la Procuraduría de Lesa Humanidad constatará que no cumple con elementales condiciones de seguridad.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/27148-siete-de-cada-diez-imputados-sin-condena>

23 de marzo (Página 12)

7.- Defensa compraría 70 mil uniformes a China

La Fundación Protejer denunció que el Ministerio de Defensa está evaluando comprar 70 mil uniformes, boinas y camperas para las Fuerzas Armadas sin licitación a un proveedor chino mientras la industria textil nacional atraviesa una fuerte crisis por el aumento de las importaciones y la caída de la demanda interna. Los industriales afirman que están en condiciones de proveer ese tipo de artículos y remarcan que ya le hicieron saber su malestar a funcionarios del Ministerio de Industria, quienes reconocieron que numerosas dependencias públicas desconocen si existen proveedores locales cada vez que encargan una compra al exterior, motivo por el cual aseguraron que es necesario impulsar una nueva ley de compra nacional que le de injerencia a esa cartera en todas las compras que realiza el Estado nacional. En 2014, el Ministerio de Defensa ya había realizado una compra a China, de unos 100 mil uniformes, lo que despertó la crítica de los textiles locales. “Hace un mes y medio mantuvimos una reunión en la Secretaría de Industria en donde nos plantearon las condiciones necesarias para que la producción local pueda acceder a la compra de uniformes que haría el Ministerio de Defensa. En otras oportunidades hemos demostrado que la industria local tiene la capacidad para proveer ese tipo de artículos. Sin embargo, estamos al tanto de que el Gobierno está cerrando la compra a firmas del exterior”, indicó a este diario Marco Meloni, vicepresidente de la Fundación Protejer. Las autoridades del Ministerio de Defensa, cartera encabezada por Julio César Martínez, mantuvieron esta semana reuniones con los representantes del consorcio chino Norinco para proveer entre 35 y 70 mil uniformes militares (chaqueta y pantalón), junto a boinas en cinco colores y camperas color verde. Días atrás, el Secretario de Logística, Cooperación en Emergencias y Gestión Cultural del Ministerio de Defensa publicó en las redes sociales que “nos reunimos con los directivos de la empresa Norinco (República Popular China) para recibir su propuesta sobre Uniformes Militares y Vehículos Blindados 8x8”. El funcionario detalló que el Gobierno está analizando cinco ofertas y que los uniformes están confeccionados con un tipo de tela “que no se hace en el país”. Desde la Fundación Protejer afirmaron que la industria local “tiene plena capacidad para encarar la producción de ese tipo de uniformes”. Pero además, desde el propio Gobierno contradicen la versión de Defensa sobre la supuesta incapacidad de la manufactura local. En aquella reunión en la Secretaría de Industria en

donde convocaron a los textiles para analizar el tema de los uniformes, los funcionarios de esa dependencia comenzaron el encuentro planteando que descubrieron que numerosos ministerios encaran sus compras “sin tener idea” de la capacidad de la industria local. Para ello pusieron el ejemplo del Ministerio de Transporte y su desconocimiento sobre la potencialidad de la metalúrgica nacional. A partir de ese diagnóstico, justificaron la intención de avanzar con una nueva ley de Compre Nacional en donde la Secretaría de Industria pueda interceder en todas las adquisiciones que tenga que efectuar el Estado nacional. En ningún momento de la reunión, que duró una hora, se cuestionó la capacidad de los industriales argentinos para producir los uniformes militares. En aquella reunión, Industria se mostró cercano a los reclamos de los textiles, a diferencia de la intención del Ministerio de Defensa de avanzar con la compra al exterior. Sin embargo, posteriormente no hubo nuevos encuentros y las gestiones de Defensa continuaron avanzando. El uniforme proveniente de China cuesta unos 50 dólares. Los industriales locales dicen que su costo es de 50 dólares más impuestos. A la hora de evaluar precios, siempre China saca ventaja. Pero en un contexto en donde la industria textil está trabajando al 50 por ciento de su capacidad instalada, los empresarios denuncian que el Estado les juega en contra. Otra opción que Defensa evalúa es comprar uniformes a empresas mexicanas. “Sería realmente una lástima que mientras las empresas textiles cierran o despiden empleados, el Ministerio de Defensa envíe recursos al exterior en lugar de estimular a la producción local”, dijo Meloni.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/27300-defensa-de-shopping-en-china>

26 de marzo (Página 12)

8.- Gestión oficial y eclesiástica en la CIDH por militares condenados

El lunes de la semana pasada, luego de las audiencias en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la represión de la protesta social en Jujuy y la modificación regresiva por decreto de la política migratoria argentina, la delegación oficial encabezada por el Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Claudio Avruj, interesó al presidente de la CIDH, Francisco Eguiguren, en la situación de los militares detenidos por crímenes de lesa humanidad, en una gestión impulsada una vez más por la infatigable Iglesia Católica Apostólica Romana, hoy presidida por un argentino. También asistieron a la reunión, de la que ni el gobierno ni la CIDH informaron, el subsecretario de Avruj, Brian Schapira; el director de Contencioso Internacional de la Cancillería, Javier Salgado, y el secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrao. Pero el gestor de la presentación a favor de los represores, que impulsa la Iglesia Católica, es Siro Luis de Martini, asesor jurídico del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano. De Martini es hijo de un marino golpista en 1951 y comando civil el 1955 e hijo de un juez de la dictadura, todos del mismo nombre (Ver Nota “Generaciones”). Como operador eclesiástico, el año pasado contrarió la estrategia de la delegación oficial ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que presentó como un avance el fallo FAL de la Corte Suprema de Justicia sobre aborto no punible y relativizó su alcance. Avruj también planteó que las sesiones que la CIDH realizará en mayo en la Argentina por invitación oficial, se trasladen de Buenos Aires a Mar del Plata, para dificultar el acceso de organismos defensores de los derechos humanos y denunciantes y peticionarios. Si bien la elección del sitio es facultad del país que carga con los gastos de la sesión especial, cosa que la CIDH valora

dada su crisis económica, la Comisión teme verse involucrada en el conflicto del gobierno con los organismos argentinos, por lo cual propuso una alternativa. Si el gobierno insistiera en llevar a los comisionados cerca de las olas y el viento, el periodo de sesiones fuera de sede se desdoblaría de la visita de los comisionados al país para conocer los detalles de la detención arbitraria de Milagro Sala. Las sesiones, en las que la costumbre es no tratar casos del país anfitrión, podrían tener lugar en Mar del Plata durante la semana del 22 al 26 de mayo, pero la semana previa o la posterior, los comisionados se instalarían en Buenos Aires para recibir sin interferencias a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. En Buenos Aires también realizarían las actividades protocolares con los jefes de los tres poderes del Estado, según el modelo que siguieron durante las sesiones en Panamá y Chile. Avruj ofreció que el gobernador de Jujuy, contador Gerardo Morales, y las presuntas víctimas de agresiones de Milagro Sala que su gobierno arguye como prueba de la necesidad de su detención se trasladaran a Mar del Plata. El gobierno de Jujuy ya trajo a esas personas a Buenos Aires donde visitaron el Congreso y recibieron a periodistas y alquiló a un escritor para que redacte un libro sobre ellos y gestione que sean recibidos por organismos internacionales. Pero Eguiguren aclaró que también se proponen visitar a Milagro Sala en su lugar de detención y escuchar a otros actores locales. La Comisión recibirá en los próximos días un informe de la Comisión Técnica que estudia la medida cautelar por la libertad de Milagro Sala que presentaron Amnistía, el CELS y ANDHES y luego quedará en condiciones de decidir. Avruj pidió a la Comisión que dilatare el tratamiento de la medida cautelar y con un conocimiento inquietante de los entretelones judiciales explicó que la Corte Suprema de Justicia fallaría el caso antes de la visita de la CIDH. La Corte estará en condiciones de decidir en cuanto reciba el dictamen que solicitó a la Procuración General. Además, los comisionados desean visitar el predio de la EXMA, que todavía no fue mudado a otro lugar, y que sería el lugar más apropiado para sus sesiones. Allí hay otro conflicto en ciernes, dado que Garavano dispuso el reacondicionamiento de uno de los edificios de ese espacio dedicado a la memoria para instalar su despacho, pero el directorio integrado por los organismos se opone y considera que ya es suficiente con que funcione en ese predio histórico la secretaría de Derechos Humanos. La CIDH recibiría a las ONGs y las personas que lo solicitaran, como siempre ocurre durante las visitas. Como una táctica compensación Avruj pidió que la CIDH recibiera a las organizaciones de familiares de militares detenidos por crímenes de lesa humanidad y también a una delegación eclesíástica que encabezaría el propio delegado del papa Francisco en la Argentina, el nuncio apostólico Emil Paul Tscherrig. Un episodio ocurrido ayer en Esquel indica que no se trata de posiciones espontáneas e inconexas sino que responden a un guión de la Alianza Cambiemos. Durante el acto por el Día de la Memoria el presidente del Concejo Deliberante, Jorge Junyent dijo que “la madurez debería permitirnos rendir homenaje también a las víctimas del proceder de las organizaciones subversivas, que asolaron el país por aquellos años. Demostremos que hemos aprendido a valorar las instituciones democráticas, y a cuidar las libertades que nos garantiza el orden constitucional. Hace falta una reconciliación de los argentinos, para que la memoria, la verdad y la justicia, estén al alcance de todos”. Ante los abucheos que provocó, el concejal oficialista Diego Austin dijo que “ese tipo de violencia verbal o física, nos lleva a pensar que en cualquier momento pueden tomar una piedra, un palo o un arma para ir contra el gobierno”. El intendente Sergio Ongarato agregó que “la justicia debe ser para todos, no sólo para un sector”. En el juicio por los crímenes cometidos en el campo clandestino Automotores Orletti los defensores de los procesados revelaron que habían presentado una petición colectiva ante la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos, que se sumaría a otras veinte peticiones individuales tramitadas por el general Héctor Cabanillas, el teniente coronel Juan Daniel Amelong, los comisarios Carlos Gallone y Carlos Yanicelli, el marino Carlos Guillermo Suárez Mason y el agente civil de inteligencia Ricardo Alberto Lardone, entre otros. Las demandas varían de caso en caso, e incluyen violación del debido proceso, a la garantía de juez natural o de doble instancia, al derecho de defensa, derecho al recurso, al principio de irretroactividad de la ley penal (por imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad), a la valoración de la pena, las condiciones de detención o el plazo razonable de la prisión preventiva. En el caso de las peticiones individuales la CIDH dio traslado al Estado Nacional, pero en la colectiva que incluía 120 casos la rechazó in limine, motivo de la preocupación oficial y eclesiástica. El diario Clarín, es el notificador oficial de la justicia argentina. En una simpática columna en la que Julio Blank me ascendió a “comandante estratégico de la operación kirchnerista en la Justicia y, como tal, superior jerárquico de Gils Carbó” (sic), anunció que la Corte Suprema se propone conceder el arresto domiciliario tanto a Milagro Sala cuanto a “los ancianos militares detenidos por violación a los derechos humanos en la dictadura”. La idea de una “Memoria Completa” fue echada a rodar en 2000 por el arzobispo porteño Jorge Bergoglio, durante una reunión con el jefe del Ejército de la primera Alianza, Ricardo Brinzoni, mientras avanzaban en todo el país los juicios por la verdad, el juez español Baltasar Garzón pedía la extradición de un centenar de militares y marinos y el CELS solicitaba la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida. Esa versión retrospectiva de la teoría de los dos demonios ideada por Bergoglio fue revelada por el propio Brinzoni en una entrevista que le realizó en este diario Nora Veiras. Su idea era organizar una “mesa de consenso” donde se analizaran las responsabilidades de distintos sectores en la tragedia argentina, como método superior a la justicia. Cuando el gobierno de Fernando de la Rúa flameaba ante el vendaval de la historia, Bergoglio promovió desde el discreto segundo plano que prefería antes de llegar al poder mundial de su organización, una mesa de diálogo político. Con el apoyo de Alfonsín y del senador bonaerense Eduardo Duhalde, que buscaba entrar por la ventana al despacho presidencial que le habían negado las urnas, ese Diálogo socavó la poca autoridad que le quedaba al suegro de Shakira. Los obispos intentaron colar la denominada “reconciliación” en esa mesa de consenso que debía “recuperar los valores morales”, alarmados por la inminente reapertura de todos los juicios. Durante su interinato a cargo del Poder Ejecutivo, Duhalde llegó a indultar al ex coronel Mohamed Seineldín y al ex guerrillero Enrique Gorriarán Merlo y no dictó una medida general sólo porque el presidente electo Néstor Kirchner le pidió que le dejara tal decisión a él. Pero Kirchner ya tenía la decisión de basar su gobierno en una política de Memoria, Verdad y Justicia y dar a esos juicios el respaldo que le habían retaceado todos los presidentes de la democracia desde el alzamiento carapintado de 1987. En ocasión del Tedeum del Bicentenario, el 25 de mayo de 2010, cuando Bergoglio comandaba el episcopado, uno de sus miembros, el obispo de Mercedes-Luján, Agustín Radrizzani, entregó al Poder Ejecutivo una solicitud de amnistía firmada por Jorge Videla y otro centenar de detenidos por crímenes de lesa humanidad. La entonces presidente CFK ordenó devolverla sin respuesta. En 2012, perdidas todas las esperanzas por la reelección, Videla reconoció los crímenes en varias entrevistas, se vanaglorió del apoyo y la cooperación de la Nunciatura Apostólica y del episcopado argentino y dijo que había llegado a ser amigo de Primatesta. El Episcopado emitió entonces una “Carta al Pueblo de Dios”, en la que negó que “nuestros hermanos mayores que nos precedieron” hayan tenido “alguna complicidad con hechos delictivos” y repudió “el terrorismo de Estado” y “la violencia guerrillera”.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/28000-otra-vez>

El Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Política Comparada en América Latina” de la Universidad Nacional de Quilmes.